

INFORME DE COMISARIO, PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INDUCORTE DEL ECUADOR INDUCORTEC S.A.

En mi calidad de comisario de INDUCORTEC S.A. cumpliendo con el mandato de la Junta General de Accionistas así como de las disposiciones estipuladas ante la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la compañía; he procedido al análisis de los Balances, practicada la revisión de los Estados Financieros y comprobación de los libros y documentos, a fin de informar a la Junta General sobre lo acontecido en INDUCORTEC S.A. durante el ejercicio económico 2016

En la parte contable, los estados financieros reflejan los resultados registrados en los libros de contabilidad, los cuales están llevados de acuerdo con las Normas de Información Financiera - NIIF

Del análisis realizado, creo conveniente resaltar los siguientes puntos:

- INDUCORTEC S.A. inicia sus actividades el 28 de octubre de 2001 destacándose la buena gestión realizada por la administración en el ejercicio 2016, se ve reflejada en sus resultados.
- Revisados los Libros Sociales, todos se encuentran archivados; libro de actas; libro talonario de Acciones y Accionistas, los libros contables se encuentran debidamente archivados, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- Se encontró que los activos de la empresa están debidamente custodiados y bajo la responsabilidad de la administración.
- El análisis ha sido realizado con absoluta imparcialidad, conservando la independencia conforme lo estipula el Art. 321 de la Ley de Compañías.
- Revisado el sistema de control interno de la compañía, se encontró que la administración cumple y hace cumplir con las normas, políticas y procedimientos en sus estatutos y otros creados por la administración para salvaguardar los intereses de INDUCORTEC S.A.
- Analizadas las cifras de los estados financieros, se observo que los resultados reflejan fielmente el registro de las operaciones en la contabilidad, cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.
- Se analizaron los 12 Balances mensuales realizados por la Gerente General, los cuales sustentan su desempeño en la empresa, y son fielmente respaldados con las cifras de contabilidad.
- En cada trimestre del año se revisaron los libros, las cuales concuerdas con las cifras de contabilidad.
- Se hicieron auditorías a los extractos bancarios y con circulación se reviso los estados de cartera de los clientes de la compañía.

Análisis de las operaciones:

INGRESOS

INDUCORTEC S.A. Tuvo un decrecimiento en las ventas en un 37%; la gestión de la administración, ha realizado esfuerzos por alcanzar la meta de su presupuesto en el ejercicio, pero la falta de liquidez en forma general en el país ha detenido este esfuerzo.

INGRESOS:

2016	11'260.880,32
2015	18'859.379,23

Las ventas decrecieron con respecto al ejercicio 2015

COSTOS Y GASTOS

2016	11'175.421,96
2015	18'733.943,23

Al comparar los costos y gastos en los cuales a incurrido la empresa estos decrecieron en un 40,35% con relación al año 2015

UTILIDAD

2016	85.458,36
2015	125.436,00

Las utilidades obtenidas en el 2016 bajaron; los gastos fijos como arriendo mantienen el incremento al condicionar dicho pago con el 10% de participación en las ventas. Mantenimientos y nómina se mantienen, gastos indispensables para la actividad del negocio.

Al final de mi informe deseo expresar mi agradecimiento a la administración por la colaboración en la entrega de información para el desempeño de mis funciones, y a la Junta General de Accionistas por haberme confiado la designación de comisario de INDUCORTEC S.A.

Quito, 27 de marzo de 2017

Atentamente,


VICTORIA TIRADO GALLEGO
C.I. 172319116-7
COMISARIA